

CIRCULAR N. **-00-281-**

Ibagué, 12 MAY 2025

Para: Rectores De Las Instituciones Educativas Del Municipio De Ibagué

De: Secretaria de Educación Municipal de Ibagué.

Asunto: Solicitud de información sobre el manejo de la contingencia sanitaria por la fiebre amarilla

Estimados Rectores de las Instituciones Educativas:

La Secretaría de Educación del Municipio de Ibagué en atención a la contingencia por la emergencia sanitaria por brote de fiebre amarilla, solicita a cada Institución Educativa del Municipio de Ibagué, un informe con los listados de la población estudiantil que a la fecha no se encuentre vacunada, con nombre completo y la edad; así como también la relación estadística del número de niños, niñas y adolescentes pendientes a vacunar o que a la fecha no se han vacunado, con la población total y la relación de la población que se encuentra vacunada; dicha información se solicita a más tardar el día jueves 15 de mayo de 2025.

Se recuerda además que en cada Institución Educativa debe reposar un archivo con los certificados de vacunación de toda la población estudiantil, el cual podrá ser solicitado por la Secretaría de Educación o la Secretaría de Salud Municipal.



Se reitera que todo niño, niña y adolescente debe estar debidamente vacunado, si por el contrario no se encuentra registro de su vacunación, debe estar validada con una justificación por escrito. Si no se cuenta con esta información, se generará un reporte inmediato al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por parte de la institución educativa.

Agradecemos su pronta gestión y compromiso.

Cordialmente,



MARIA ISABEL PEÑA GARZON.
Secretaria de Educación Municipal.

Revisó: Belly Nataly Suarez Barrera – Directora del Área Administrativa Financiera 
Proyecto: Astrid Carolina Diaz Gutierrez – Abogada SEMI 

www.ibague.gov.co